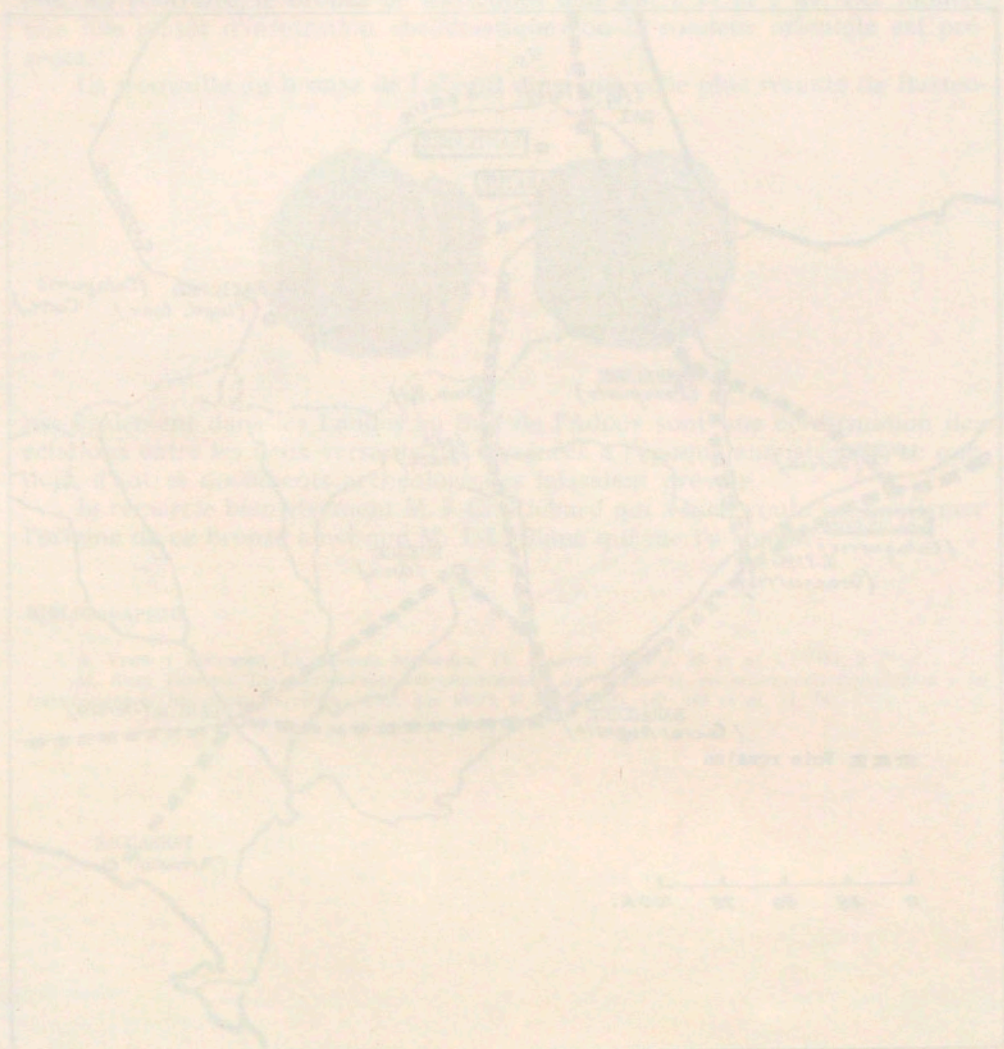


THE REGIONAL ECONOMY OF CALIFORNIA



## Sobre el tesorillo de Antoninianos de Altafulla (Tarragona)

ALBERTO BALIL

Este tesorillo es sobradamente conocido<sup>1</sup> pero sigue ofreciendo un interés especial, entre otros aspectos, por su posible referencia a la destrucción del conjunto arqueológico de «Els Munts».<sup>2</sup>

La presencia en este conjunto de un antoniniano de Póstumo y la necesidad de revisar su cronología la que dio lugar a la revisión de las cronologías de las monedas a nombre de Galieno y Salonina. Era necesario diferenciar cuáles acuñaciones pertenecían al reinado conjunto de Valeriano y Galieno y cuáles acuñadas a nombre del último como único emperador (260-268).<sup>3</sup> El resultado ha sido un tanto sorprendente en cuanto las acuñaciones más recientes no son las de Póstumo, un solo ejemplar correspondiente a la primera emisión, sino a las de Galieno. La fecha coincide con la de otros tesorillos diseminados por la Península y, probablemente dará lugar a una serie de revisiones sobre ciertos hechos de la historia política.

Ya el editor del tesorillo, conservado sólo en parte, acusaba lo inadecuado de la relación entre acuñaciones de Galieno y Salonina, casi equivalentes en contra de lo que se obtiene del análisis de tesorillos varios y de la actividad de la ceca de Roma.<sup>3</sup>

1. MATEU-LLOPIS, *Boletín Arqueológico*, L, 1950, 530 y ss. *Ampurias*, XIII, 1951, n.º 449. *Numário Hispánico*, VII, n.º 14, 1958, 184 (referencia a BALIL, *Cuadernos... Roma*, IX, 1957, 125 y ss.). FOUILLES DE CONIMBRIGA, III, 1974, 233, núm. 44, 234 s. y 238 (donde se apunta una adecuada valoración cronológica).

2. Para las circunstancias del hallazgo MATEU, *Boletín*, cit. 53 y s. donde se indica que lo estudiado es un 30 % del total. Sobre el yacimiento véanse las referencias a los trabajos de BERGES, en FA. Lo conservado del tesorillo no parece guardar proporción con el conjunto original. P.e. la aparición de cuarenticuatro antoninianos de Galieno frente a 21 de Salonina y 68 de Valeriano. No obstante el material reproducido fotográficamente sí parece indicar una proporcionalidad.

3. El antoniniano *DIVO TRAIANO* con rev. *CONSACRATIO* corresponde a la serie de emisiones de *divi* iniciadas por Decio y quizás continuadas por Galo en los primeros meses de su reinado. Estas monedas fueron atribuidas a la ceca de Milán, MATTINGLY SUTHERLAND, *RIC*, IV-3, 30 y ss. y MATTINGLY, *NC*, 1949, 75 y ss. En contra, LE GENTILHOMME, *RN*, 1934 y s. ALFÖLDY (R.M.), *Acta Archaeologica Hungarica*, VI, 1955, 57 y ss. ELCK, *NC*, 1972, 111 y ss. ROBERTSON, *Roman Imperial Coins in the Hunter Coin Cabinet*, III, 1977, 000 y ss.

Hay que anotar que Valeriano II está representado por dos monedas, un antoniniano con rev. *IOVI CRESCENTI* y anv. *VALERIANVS CAES* que hay que atribuir a la ceca de Colonia (*RIC*, V-L, 116, n.º 3) atribuible a los años 256-258 d.C. y otro de *CONSECRATIO* de la ceca de Roma (*RIC*, V-1, 119, núm. 27) y que no puede ser anterior a su muerte, por asesinato o causas naturales, el a. 258 (cfr. CHRISTOL, *Aufstieg und Niedergang der antike Welt*, serie 2.ª, II, 1975, 814 y ss.).

Si se acepta que la derrota y captura de Valentiniano I por los persas tuvo lugar el a.260, con las deducciones subsiguientes para quienes prefieran las fechas del 259 a.J.C. o del 258 d.J.C., tiene lugar el comienzo del reinado de Galieno como único augusto y, en un período no precisable, el comienzo, bajo Póstumo, del Imperio Gálico.<sup>4</sup>

Respecto a Galieno hay que tener en cuenta la aparición en el anverso del letrero *GALLIENVS AVG* muy propio del reinado como único soberano. Algo parecido sucede con Salonina.

Revisando las acuñaciones de Galieno nos encontramos, en primer lugar tres monedas con las aclamaciones de *piae* y *fideles* de las legiones I Adiutrix, y IV Flavia, acuñadas en Milán y no posteriores al a.260 d.J.C.<sup>5</sup> Del mismo modo corresponde a este período la moneda *GENIUS AVG* que ha sido atribuida a la emisión de la ceca de Roma el a.261 d.J.C.<sup>6</sup>

Finalmente, la moneda con el letrero *SECVRIT PERP [ET]* corresponde a la emisión del a.266 d.J.C., conocida con el nombre del «séptimo consulado» y que fue acuñada en la ceca de Roma.<sup>7</sup>

En cuanto a las acuñaciones a nombre de Salonina habrá que anotar como tipos cuales los de *IVNO REGINA*<sup>8</sup> y *VENVS GENITRIX* aparecen durante el reinado conjunto de Galieno y Valeriano I pero continuaron utilizándose después del a. 260 d.J.C.<sup>9</sup> En nuestro caso el tipo *Pudicita* corresponde a la emisión de Roma el a.264 d.J.C.<sup>10</sup> En cuanto al tipo *Fecunditas* se documenta, a su vez, bien en las emisiones de la ceca de Roma el año 266 d.J.C. efectuadas a nombre de Salonina.<sup>11</sup> Por lo que respecta al tipo *IVNO VICTRIX* se documenta a su vez, bien, en la emisión romana del a.264 d.J.C.<sup>12</sup>

Nos quedan, finalmente, las tres acuñaciones con el reverso *VESTA* que deben corresponder a la emisión del 263 d.J.C.<sup>13</sup>

Resulta especialmente curiosa la homogeneidad cronológica del conjunto de monedas a nombre de Salonina que no muestran ningún tipo que pueda ser, con seguridad, atribuibles al reinado de Valeriano I y Galieno.

4. El resumen de las atribuciones al a. 260 d.C. en CHRISTOL, o.c., 818 ss. y LAFAURIE, ídem, 853 y ss. y ROBERTSON o.c., IV, 1977, 000 y ss. Sostiene la fecha del 259, CALLU, *La politique monétaire des empereurs romains*, 1973, 212 y ss.

5. Uno RIC, V-1, 92, núm. 318, dos ídem, 94 núm. 344. Para el significado de estas emisiones ALFÖLDI, NC, 1929, 218 y ss. (= *Studien zur Geschichte der Weltkrise des 3.Jahrhunderts nach Christus*, 1967, 73 y ss.). LAFFRANCHI, RIN, XLIII, 1941, 3 y ss. (fechándolas el 261 d.J.C.). GÖBL, NZ, LXXV, 1952, 19. ALFÖLDI (N.R.), *Limes-Studien. Vorträge des 3.International Kongress es in Rheinfeld 1957*, 1959, 13 y ss. FITZ, *Mélanges... Carcopino*, 1966, 353 y ss. CALLU, o.c., 217. CHRISTOL, o.c., 821. ROBERTSON, o.c., IV, 1977, liii y ss.

6. Monedas de esta serie aparecen también en Conimbriga. Cfr. *Fouilles...* cit., 29, n.º 261 donde se fechan en el 261 d.J.C.

7. RIC, V-1, 155, núm. 280. Pudiera pertenecer a la misma el tipo *IOVI CONSERVA* pero también fue acuñado en el reinado conjunto. Igualmente lo fue el tipo *SAEVLII FELICITAS* en Viminacium durante este período (RIC, V-1, 99, núm. 396 donde se atribuye a Milán. CALLU, o.c., 205 y ss.). Las acuñaciones de Viminacium están bien documentadas en el tesoro de Jimena de la Frontera (Málaga). Cfr. GALLWEY, NC, 1962, 335 y ss. Este tesoro fue ocultado hacia el 267 d.J.C.

8. Las marcas de *officina* pueden ser un elemento de diferenciación. Sobre la continuidad, CALLU, o.c., 214.

9. Las monedas *Venus Genitrix* con el numeral de *officina* VI son propias de la emisión del 263 d.J.C. Igual se diga para esta parte del reinado el letrero, «corto», del anverso *Salonina Aug.*

10. RIC, V-1,25. Se corresponde con la emisión a nombre de Galieno llamada «de las figuras sentadas».

11. Cfr. ROBERTSON, o.c., IV, 1977, passim. Corresponde a la llamada «emisión del séptimo consulado» de Galieno (cfr. RIC, V-1, 192, núm. 5. Comparense los ejemplos *Çanakkale*, 33, núm. 73 y ss. *Conimbriga*, 296, núm. 598).

12. Análogo al de la segunda emisión de Viminacium. Cfr. RIC, V-1, 193, núm. 12 y ss.

13. RIC, V-1, 194, núm. 32 (figura sentada). Otro tipo de *Vesta sedente*, correspondiente a la emisión de las figuras sentadas, en la ceca de Milán, RIC, V-1, 198, núm. 68. Véase además CALLU, o.c., 214.

Nos queda finalmente la moneda que más valorada ha sido para establecer el momento final de la tesaurización. Se trata del antoniniano a nombre de Póstumo y con reverso *HERCVLI DEVSONENSI*<sup>14</sup> y que corresponde a la segunda emisión de *LAFaurie*<sup>15</sup> y, en consecuencia puede fecharse, según dicho autor, en los años 260-261 d.J.C.<sup>16</sup>

### *Conclusión*

Nos encontramos, ante todo, con el hecho de una conclusión del período de tesaurización mucho más reciente del que había sido aceptado durante el último ventenio. Por otra parte hay que señalar la ausencia de ejemplares de la última emisión de la ceca de Roma a nombre de Galieno, la llamada emisión «del bestiario» (267-268 d.J.C.), lo cual indica que el cese de la tesaurización y correspondiente ocultación tuvo lugar hacia el a.267 d.J.C. Esta fecha ya no puede ser considerada ocasional o aleatoria. Coincide con la de hallazgos tan distantes en el espacio como puedan ser los de Fuentehoja y Jimena de la Frontera. El hecho no parece fortuito pero quizá no estamos aún en el momento adecuado para valorarlo.

14. *RIC*, V-2, 1933, núm. 64, ELMER. Die Münzprägung der gallischer Kaiser in Köln, Trier und Mailand, *Bonner Jahrbücher*, CXVI, 1941, 1 y ss., núm. 124.

15. *O.c.*, 920.

16. *LAFaurie*, *o.c.*, 969.